



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 Septiembre de 2013.

CARTA N° **581** /2013

**SEÑOR
CLEMENCIA NOGALES OLIVOS
DIRECTORA (S) CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio ORD.DR-XV/499 con fecha 04 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad en conjunto las organizaciones Afrodescendiente, el evento tiene lugar la plaza Vicuña Mackenna, el día 14 de Septiembre, a contar de las 10:00 a 24:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



[Firma manuscrita]
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización
Archivo

5882227